



AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2021 sobre convocatoria para cubrir dos plazas de Agente de la Policía Local. (2021081280)

Por Decreto de Alcaldía número 2021/723, de fecha 21 de septiembre, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Agente de la Policía Local para este Ayuntamiento de Azuaga, en turno libre mediante sistema de oposición.

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz número 183, de fecha 24 de septiembre de 2021, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Azuaga, 27 de septiembre de 2021. La Alcaldesa, MARÍA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.

• • •